



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto (6°) Civil del Circuito de Ibagué
Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandia"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, agosto veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021).

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
INSTAURADO POR ESPINOSA INGENIERÍA S.A.S. CONTRA
SOCIEDAD SICMES S.A.S. RADICACIÓN No.2020-00119-00.-

Obre en autos lo informado por Banco Agrario de Colombia, en su
oficio de fecha 23 de julio de 2021, respecto a que la parte
demandada no presenta vínculos con esa entidad.

NOTIFÍQUESE,

(Artículo 2 Decreto 787 de 2020)

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ

Juez